



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/44/383

11 de julio de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

---

Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 70 de la lista preliminar\*

CUESTION DE LA ANTARTIDA

Carta de fecha 6 de julio de 1989 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle adjunto, en sus versiones francesa e inglesa, el comunicado de prensa del Presidente de la reunión preparatoria para la 15a. Reunión Consultiva del Tratado Antártico, que se celebró en París del 9 al 13 de mayo de 1989.

Le agradeceré que tenga a bien disponer la distribución de la presente carta y del comunicado adjunto como documento de la Asamblea General en relación con el tema 70 de la lista preliminar.

(Firmado) Pierre-Louis BLANC

---

\* A/44/50/Rev.1.

Anexo

COMUNICADO DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE LA REUNION PREPARATORIA  
PARA LA 15a. REUNION CONSULTIVA DEL TRATADO ANTARTICO

(9 a 13 de mayo de 1989)

La Reunión Preparatoria para la 15a. Reunión Consultiva del Tratado Antártico se celebró en París del 9 al 13 de mayo de 1989.

Asistieron a esta reunión las 22 partes consultivas y 16 de los otros 17 Estados signatarios del Tratado Antártico.

El principal objetivo de la reunión fue elaborar el proyecto de programa de la 15a. Reunión Consultiva, que se celebraría en París del 9 al 19 de octubre de 1989, y decidir las invitaciones que se cursarían a las organizaciones internacionales que habrían de asistir a la 15a. Reunión Consultiva.

La reunión giró en torno a los aspectos relativos a la protección del medio ambiente en la Antártida. Los temas incluidos en el programa de la Reunión Consultiva prevista fueron, entre otros, los siguientes:

- Repercusiones de las actividades humanas en el medio ambiente de la Antártida, incluida la eliminación de los desechos;
- Efectos del turismo;
- Zonas protegidas;
- Contaminación marina y seguridad marítima;
- Función de la Antártida en los cambios en el planeta, incluida la capa de ozono.

Se prestó particular atención a un tema del programa sobre una iniciativa encaminada a añadir nuevas medidas a las existentes de manera que así se creara un marco global para la protección del medio ambiente en la Antártida.

Las delegaciones asistentes a la reunión tuvieron la oportunidad de escuchar un informe sobre las medidas tomadas a raíz del accidente que había sufrido recientemente un buque en la Antártida (Bahía de Paraíso).

En el informe se describía la estrecha cooperación con que las Partes en el Tratado habían encarado este accidente y habían procurado reducir sus efectos sobre el medio ambiente en particular mediante la vigilancia de las consecuencias a largo plazo.

Las delegaciones reconocieron asimismo la necesidad de aprovechar la experiencia ganada en este suceso en la tarea de complementar las medidas existentes para proteger el medio ambiente.

Se reconoció que la iniciativa que se daría a conocer en la 15a. Reunión Consultiva del Tratado Antártico proporcionaría el fundamento necesario para alcanzar dichos objetivos.

-----